



**Asamblea Regional
de Murcia**

**IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00035**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2016**

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidente:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Mar-
tínez

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldue-
ro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernán-
dez López

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez

Doña María Ángeles García
Navarro

Doña María Giménez Casaldue-
ro

Doña Inmaculada González Ro-
mero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Miguel Ángel López Mo-
rell

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:20 horas del día 28
de Abril de 2016, se reúne
el Pleno de la Asamblea Re-
gional, bajo la Presidencia
de la Excma. Sra. doña Rosa
Peñalver Pérez, asistida por
los restantes miembros de la
Mesa, estando presentes los
Diputados y miembros del
Consejo de Gobierno que, al
margen, se relacionan.

Asiste también la Le-
trada-Secretaria General, D^a
Encarnación Fernández de Si-
món Bermejo.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

Propone la Presidencia,
por acuerdo de la Junta de
Portavoces, la modificación
del orden del día, consis-
tente en el aplazamiento de
la interpelación número 94 y
de la pregunta oral en pleno
número 392 para la próxima
sesión, y en la formulación



Asamblea Regional
de Murcia

Don Joaquín López Pagán
Doña Presentación López Pi-
ñero
Doña Ascensión Ludeña López
Don Alfonso Martínez Baños
Don Ángel Rafael Martínez
Lorente
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Doña Mónica Meroño Fernández
Don Juan José Molina Ga-
llardo
Doña María Adoración Molina
López
Doña María Rosario Montero
Rodríguez
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Marcos Ortuño Soto
Don Juan Pagán Sánchez
Don Andrés Pedreño Cánovas
Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña María Elena Ruiz Val-
deras
Don Miguel Sánchez López
Doña Isabel María Soler Her-
nández
Don José Soria García
Don Antonio Urbina Yeregui
Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de
Gobierno
Don Pedro Antonio Sánchez
López
Doña María Dolores Pagán
Arce
Don Francisco Martín Bernabé
Pérez

de la interpelación 93 y de
las preguntas orales 386 y
390, que figuran en primero,
octavo y decimotercer lugar
de la reunión de la tarde,
respectivamente, como últi-
mos puntos del orden del
día.

Asimismo la Sra. Presi-
denta da cuenta de la re-
tirada de la interpelación
número 89.

El Pleno presta su con-
formidad por asentimiento.

I. DESIGNACIÓN DE DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Sra. Presidenta ex-
pone que, de conformidad con
lo dispuesto en el artículo
11 de la Ley 9/2004, de 29
de diciembre, de creación de
la empresa pública regional
Radiotelevisión de la Región
de Murcia, corresponde a la
Cámara designar al Director
General de entre los candi-
datos propuestos por los
distintos Grupos Parlama-
ntarios.

Añade la Presidencia que
el candidato designado debe-
rá obtener una mayoría de
dos tercios de los miembros



**Asamblea Regional
de Murcia**

de la Asamblea Regional en primera votación, o mayoría absoluta en una segunda votación a efectuar no más tarde de siete días de la primera.

El Secretario Primero, Sr. Fernández Martínez, procede a la lectura de la candidatura conjunta presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

* Candidatura conjunta presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, IX-6319.

"Rafael González Tovar, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista; Óscar Urralburu Arza, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, y Miguel Sánchez López, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, comunican a los efectos oportunos mediante el presente escrito la propuesta para Director General del Ente Público de Radio Televisión de la Región de Murcia de D. Juan Miguel Aguado Terrón".

Indica el Sr. Secretario Primero que las reglas aplicables a la votación serán las contenidas en el artículo 108.1.d) del Reglamento de la Cámara, según el cual, tratándose de nombramientos, aquélla ha de ser secreta y mediante papeletas.

El Sr. Secretario Primero procede al llamamiento de los señores Diputados, por orden alfabético, votando en último lugar los miembros del Consejo de Gobierno y, finalmente, los miembros de la Mesa de la Asamblea Regional.

Los Diputados responden al llamamiento, por su orden, depositando el voto en la urna preparada al efecto.

Terminado el acto de la votación, se procede al escrutinio, cuyo resultado es el siguiente:

Votos emitidos: cuarenta y tres.
Votos válidos: cuarenta y tres.
Votos nulos: ninguno.



**Asamblea Regional
de Murcia**

Votos en blanco: ninguno.

Votos a favor de la candidatura presentada: cuarenta y tres.

La Presidencia proclama el resultado de la votación manifestando que, habiendo obtenido la mayoría de dos tercios exigida, queda elegido Director General de Radiotelevisión de la Región de Murcia don Juan Miguel Aguado Terrón.

II. ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Presidencia manifiesta que, según comunicación recibida en la Cámara remitida por el Presidente del Consejo Jurídico, ha expirado el mandato de D. José Antonio Cobacho Gómez y D. Antonio Gómez Fayrén, por lo que procede la elección de dos Consejeros.

La Sra. Presidenta anuncia que procede, a continuación, realizar la elección, requiriéndose para ello, según lo establecido en el artículo 4.2 de la Ley 2/1997, de 19 de mayo, mayoría de dos tercios de los miembros de la Cámara.

El Secretario Primero, Sr. Fernández Martínez, procede a la lectura de la candidatura conjunta presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista.

* Candidatura conjunta presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, IX-6320.

"Don Víctor Manuel Martínez Muñoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular y don Rafael González Tovar, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, proponen como miembros del Consejo Jurídico de la Región de Murcia a D. Antonio Gómez Fayrén y a D. José Antonio Cobacho Gómez".

Indica la Sra. Presidenta que las reglas aplicables a la votación serán las contenidas en el artículo 108.1.d) del



Asamblea Regional
de Murcia

Reglamento de la Cámara, según el cual, tratándose de nombramientos, aquélla ha de ser secreta y mediante papeletas.

El Sr. Secretario Primero procede al llamamiento de los señores Diputados, por orden alfabético, votando en último lugar los miembros del Consejo de Gobierno y, finalmente, los miembros de la Mesa de la Asamblea Regional.

Los Diputados responden al llamamiento, por su orden, depositando el voto en la urna preparada al efecto.

Terminado el acto de la votación, se procede al escrutinio, cuyo resultado es el siguiente:

Votos emitidos: cuarenta y tres.

Votos válidos: cuarenta y tres.

Votos nulos: ninguno.

Votos en blanco: diez.

Votos a favor de la candidatura presentada: treinta y tres.

La Presidencia proclama el resultado de la votación manifestando que, habiendo obtenido la mayoría de dos tercios exigida, quedan elegidos miembros del Consejo Jurídico de la Región de Murcia D. Antonio Gómez Fayrén y D. José Antonio Cobacho Gómez.

A continuación, la Sra. Presidenta propone la modificación del orden del día consistente en el debate y votación, a continuación, de la moción número 412, que figuraba en quinto lugar.

El Pleno presta su conformidad por asentimiento.

III. 9L/MOCP-0412 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DECLARACIÓN DE LAS FIESTAS EN HONOR A LA SANTÍSIMA CRUZ Y DE MOROS Y CRISTIANOS DE ABANILLA COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL



**Asamblea Regional
de Murcia**

MARTÍNEZ MUÑOZ, D. JESÚS CANO MOLINA Y D^a. INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO, DEL G.P. POPULAR.

La moción es defendida ante el Pleno por don Víctor Manuel Martínez Muñoz, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Miguel Ángel López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final, interviene el Sr. Martínez Muñoz.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DECLARACIÓN DE LAS FIESTAS EN HONOR A LA SANTÍSIMA CRUZ Y DE MOROS Y CRISTIANOS DE ABANILLA COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a declarar las Fiestas Patronales en Honor a la Santísima Cruz y de Moros y Cristianos de Abanilla como Fiestas de Interés Turístico Nacional".

IV. DEBATE DE TOTALIDAD SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 1/2009, DE 11 DE MARZO, DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR (9L/PPL-0030).

En nombre del Grupo Parlamentario Popular hace uso de la palabra doña Mónica Meroño Fernández, que presenta la Proposición de Ley ante el Pleno.



Asamblea Regional
de Murcia

Seguidamente, don Joaquín López Pagán defiende ante el Pleno la enmienda de totalidad IX-6273, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a esta Proposición de Ley.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien anuncia la abstención de su Grupo.

 Votada la enmienda de totalidad IX-6273 resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos), veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

La Sra. Presidenta anuncia que, rechazada la enmienda de totalidad, continuará la tramitación de la Proposición de Ley en Comisión.

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Meroño Fernández, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, el Consejero de Fomento e Infraestructuras, Sr. Bernabé Pérez, solicita hacer uso de la palabra y, tras serle concedido por la Presidenta, interviene seguidamente.

V. 9L/MOCP-0523 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE LA UNIVERSALIDAD DEL DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA Y LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE SANIDAD, FORMULADA POR D^a. CONSUELO CANO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Socialista.

VI. 9L/MOCP-0514 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA DECLARACIÓN DEL



Asamblea Regional
de Murcia

CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE CARTAGENA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR PARTE DE LA UNESCO, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La moción es defendida ante el Pleno por don Luis Francisco Fernández Martínez, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

A continuación, defiende la enmienda de totalidad IX-6414, presentada por el Grupo Parlamentario, don Antonio Guillamón Insa.

Seguidamente, doña María Elena Ruiz Valderas defiende la enmienda parcial IX-6416, presentada por el Grupo Parlamentario Popular a esta moción.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Óscar Urralburu Arza, en representación del Grupo Parlamentario Podemos.

Para fijar el texto de la moción interviene el Sr. Fernández Martínez, que da lectura al texto final, al que ha incorporado parte de las enmiendas de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular.

El Sr. Urralburu Arza, el Sr. Guillamón Insa y la Sra. Ruiz Valderas manifiestan la conformidad de sus Grupos Parlamentarios con el nuevo texto.

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad.

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA DECLARACIÓN DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE CARTAGENA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR PARTE DE LA UNESCO

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno:



**Asamblea Regional
de Murcia**

1.- Para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación para que realice cuantas iniciativas y gestiones sean necesarias para la declaración por parte de la UNESCO del Conjunto Arqueológico de Cartagena como Patrimonio de la Humanidad.

2.- Para que, a su vez, eleve al Gobierno de la Nación la candidatura de Cartagena como Paisaje Cultural de la Humanidad, impulsada desde 2014 y donde participa el Ayuntamiento de Cartagena, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Armada y la Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

3.- Para el estudio y la posible toma en consideración del compromiso de promover un plan de inversiones regionales y estatales a corto y medio plazo, dirigido a primar la arqueología y el patrimonio histórico de Cartagena, lo que favorecerá su declaración como Patrimonio de la Humanidad y Paisaje Cultural de la Humanidad".

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Ruiz Valderas, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

VII. 9L/MOCP-0441 MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DE UN LABORATORIO DE FECUNDACIÓN IN VITRO EN EL HOSPITAL DE LA ARRIXACA, FORMULADA POR D^a. MARÍA ÁNGELES GARCÍA NAVARRO Y D. ÓSCAR UURALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS.

Defiende la moción ante el Pleno doña María Ángeles García Navarro, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Consuelo Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista; don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Domingo Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la anterior intervención del Sr. Sánchez López, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera, y se



Asamblea Regional
de Murcia

incorpora a su puesto nuevamente antes de que finalice dicha intervención).

En el turno final, interviene la Sra. García Navarro.

Sometida la moción a votación resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DE UN LABORATORIO DE FECUNDACIÓN IN VITRO EN EL HOSPITAL DE LA ARRIXACA

La Asamblea Regional de Murcia acuerda instar al Consejo de Gobierno para el estudio y toma en consideración de la puesta en marcha dentro de la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de un laboratorio para la realización de tratamientos de fecundación in vitro".

Cuando son las trece horas y quince minutos, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son las diecisiete horas y quince minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados. Por el Consejo de Gobierno asisten la Consejera de Presidencia, doña María Dolores Pagán Arce; el Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, don Juan Hernández Albarracín; la Consejera de Educación y Universidades, doña María Isabel Sánchez-Mora Molina; el Consejero de Fomento e Infraestructuras, Francisco Martín Bernabé Pérez; la Consejera de Sanidad, doña Encarnación Guillén Navarro; y la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, doña Violante Tomás Olivares.

Deja de asistir la Letrada-Secretaria General que es sustituida por la letrada doña Marian Latorre Boluda.



**Asamblea Regional
de Murcia**

VIII. 9L/INTE-0029 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE NO SE HA ELABORADO UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA LOS JÓVENES ASOCIADO A LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR DÑA. PRESENTACIÓN LÓPEZ PIÑERO, DEL G.P. SOCIALISTA.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno doña Presentación López Piñero, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra don Juan Hernández Albarracín, Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

IX. 9L/INTE-0089 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES PARA LA CONVOCATORIA DEL PLAN ESCENA 2016, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo proponente mediante escrito número IX-6492.

X. 9L/POPL-0396 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE VALORACIÓN DEL INCREMENTO DE 20 PLAZAS CONCERTADAS DE RESIDENCIA EN LA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE BELÉN, FORMULADA POR D. JAVIER INIESTA ALCÁZAR, DEL G.P. POPULAR.

La pregunta es formulada por doña Adoración Molina López, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

XI. 9L/POPL-0184 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE RECURSOS PARA DIAGNÓSTICO DE LA HEPATITIS C, DIRIGIDA A LA CONSEJERA DE SANIDAD, FORMULADA POR D^a MARÍA ÁNGELES GARCÍA NAVARRO, DEL G.P. PODEMOS.



**Asamblea Regional
de Murcia**

La pregunta es formulada por doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Encarnación Guillén Navarro, Consejera de Sanidad.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XII. 9L/POPL-0402 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE CASO OMISO DEL INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL SOBRE LA DESALADORA DE ESCOMBRERAS, FORMULADA POR D. JESÚS NAVARRO JIMÉNEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

La pregunta es formulada por don Jesús Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Francisco Bernabé Pérez, Consejero de Fomento e Infraestructuras.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XIII. 9L/POPL-0399 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE FAMILIA 2016-2019, FORMULADA POR D^a. INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO, DEL G.P. POPULAR.

La pregunta es formulada por doña Inmaculada González Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

XIV. 9L/POPL-0403 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE VALORACIÓN DE LA CAMPAÑA "PORMISALUD" PARA PROMOVER LOS HÁBITOS SALUDABLES



Asamblea Regional
de Murcia

**ENTRE LA POBLACIÓN, FORMULADA POR D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO,
DEL G.P. POPULAR.**

La pregunta es formulada por doña María Patricia Fernández López, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Encarnación Guillén Navarro, Consejera de Sanidad.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de
réplica y dúplica.

**XV. 9L/POPL-0207 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE RECURSOS
PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LA ACOGIDA
DE REFUGIADOS, FORMULADA POR D^a. MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO, DEL
G.P. PODEMOS.**

La pregunta es formulada por don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de
réplica y dúplica.

**XVI. 9L/INTE-0093 INTERPELACIÓN SOBRE LAS RAZONES DE LA
IMPLANTACIÓN DE ZONA ÚNICA DE ESCOLARIZACIÓN, FORMULADA POR
D^a. ISABEL MARÍA SOLER HERNÁNDEZ, DEL G.P. POPULAR.**

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.



Asamblea Regional
de Murcia

XVII. 9L/POPL-0395 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPRA CENTRALIZADA DE MEDICAMENTOS PARA CENTROS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, FORMULADA POR D. JAVIER INIESTA ALCÁZAR, DEL G.P. POPULAR.

La pregunta es formulada por don Domingo Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Encarnación Guillén Navarro, Consejera de Sanidad.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.



XVIII. 9L/POPL-0386 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE VALORACIÓN RIGUROSA DE LOS RESULTADOS DEL GASTO EN PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS PLANES DE CALIDAD ISO 9001/2000 Y CAF, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La pregunta es formulada por don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XIX. 9L/POPL-0390 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS PLANES DE CALIDAD ISO 9001/2000 Y CAF EDUCACIÓN, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La pregunta es formulada por don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



**Asamblea Regional
de Murcia**

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA SECRETARIA GENERAL,

